

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Huelva**

Núm. 295/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Huelva
Procedimiento: Social Ordinario 843/2014. Negociado: IS
De: Doña Carmen Domínguez Garlito
Contra: Clotrendy S.L. y FOGASA

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Inmaculada Liñán Rojo, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 2 de Huelva, en los autos número 843/2014, seguidos a instancia de Carmen Domínguez Garlito contra Clotrendy S.L. y FO-

GASA, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Clotrendy S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 27/9/16, a las 12:30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Vázquez López número 19 CP 21071, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Clotrendy S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y Córdoba y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Huelva, a 23 de diciembre de 2015. El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, firma ilegible.